

¿Cabe más? Por todas partes se escuchan las protestas de la opinión pública en contra del engendro weyleriano, y esa anatomía común, esa excreción universal que no se oculta en las sombras, sino que se manifiesta potente y briosa, no puede pasar inadvertida para el general López Domínguez, amante siempre de la más estricta equidad, y celoso en todo instante del más exacto cumplimiento de la ley.

Hasta él llevamos nosotros la representación de esa conciencia pública escandalizada ante tal desenfreno que nos importa no bledo el sistemático silencio de algunos periódicos que se dice en todo momento paladinas de las causas justas.

Si alguno callan á pesar de nuestras exhortaciones, tendrán razón para obrar así; pero conste que no será la sin razón de nuestra lucha, el móvil que determine silencio tan inexplicable.

LA RESERVA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Todo cuanto se legisla para la creación de la reserva del Cuerpo de Sanidad Militar que no tuviera como base de la misma la escala activa del Cuerpo, adolecería de deficiencias múltiples que puedan hasta pasar desapercibidas en tanto no llegas el caso de haberla entrar en funciones.

Sanidad del primer Cuerpo de Ejército, debiera nombrarse á la vez jefe de Sanidad del Ejército en campaña y pertenecer al Cuartel general del general en jefe, y un Médico mayor su ayudante de campo. El secretario de la Inspección permanecería en su puesto.

El inspector de segunda clase con destino en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, jefe de Sanidad Militar del primer Cuerpo de Ejército y un Médico mayor su ayudante de campo.

Los inspectores de los distritos, jefes de Sanidad de los Cuerpos de Ejército restantes con un médico mayor, ayudantes de Campo, permaneciendo en las inspecciones respectivas los actuales secretarios.

ASPIRANTES DE MARINA

Han sido nombrados para ocupar dichas plazas de Aspirantes, á los siguientes opositores que han alcanzado la mayor suma de notas en el concurso: D. Benigno González Aller y Arenal, D. Manuel G. Torres y Boscá, D. Mateo Milla y García, D. Manuel de Arriba y Almeida, D. Jesús María de Rota y Rodríguez de Lamas, D. Julio Tejuelo y Fernández, D. Rafael Basé y Ruiz de Agodaa, D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendaza, D. Luis Monreal y Piñón, D. Rafael Lucio Villegas y Escondro, don Emilio Suárez y Fiol, D. Manuel Nieto y Antúnez, D. Pedro Leptique y Suárez, don Juan Cano-Manuel y Abarca y D. Gui llermo Díaz y Pita de Veiga; debiendo hacer su presentación en Escuela, en la mañana del 1.º de Septiembre próximo, día en que empieza el nuevo curso.

MUERTE DE GRILO

En las primeras horas de la mañana ha fallecido el popular poeta D. Antonio Fernández Grilo. Al conocerse el triste descalzo que ha tenido la dolencia que venía padeciendo el poeta han sido innumerables los amigos que han concurrido á la casa mortuoria á rendirle un tributo al genial escritor.

Para los de director de Comunicaciones se creó será nombrado el Sr. Rosales y el Sr. López Oyarzabal, fiscal del Tribunal de Cuentas.

Información de Marina

El teniente de navío D. Luis Pasquín, le han sido condecorados dos meses de licencia. Ha sido nombrado ayudante de Marina de la Comandancia de San Sebastián, al teniente de navío, D. Diego González Hontoria.

COMPOSICIONES NO PREMIADAS HIMNO A LA BANDERA

(Admitida á Concurso con el núm. 1.230). Como en las sagradas formas se real de Dios la presencia, veneranda é intangible la patria está en la bandera. A la patria, pues, ofende aquel que ofende su enseña, y que ofenden á su madre no hay hijo que lo consienta. Yo, madre patria, que admiro tus inmortales proezas, y que al mirarte abatida siento que mi amor se aumenta; yo que sé que tú has guiado las más gloriosas empresas y que por tí tiene el mundo la Oceanía y la América; yo que te amo con el alma y que tengo la certeza que has de volver á ser grande, pues lo mereces por bienas; yo que deseo que pronto tus laureles reverdezcan, juro ante la enseña santa, descubriendo mi cabeza, consagrar á fin tan noble mi estuerzo y mi inteligencia, y darle, si así lo exigies, ó tu honor, ó tu defensa, hasta la última gota de la sangre de mis venas.

DE SAN SEBASTIAN

Las fiestas eúscaras San Sebastián 8. La ciudad amaneció engalanada. Varias bandas de música recorrieron las calles ejecutando dianas. A las nueve y media de la mañana salió de la iglesia de Santa María una procesión á la antigua usanza. Después se celebró la misa mayor. Al medio día se ha verificado en el salón de fiestas del Ayuntamiento el banquete ofrecido por éste á los alcaldes de la provincia.

MUERTE DE GRILO

En las primeras horas de la mañana ha fallecido el popular poeta D. Antonio Fernández Grilo. Al conocerse el triste descalzo que ha tenido la dolencia que venía padeciendo el poeta han sido innumerables los amigos que han concurrido á la casa mortuoria á rendirle un tributo al genial escritor.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta mañana marcharon en el rápido á la Granja, los Sres. López Domínguez, Alvarado y Gallón. Regresarán esta noche después de un arduo cargo de ministros. El Presidente del Consejo lleva para ser sometidos á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos los nombramientos de Subsecretarios de los ministerios.

púzos, con su bandera y otros varios elementos adictos. En el puente de Santa Catalina se cruzó esta comitiva con la oficial de las fiestas que regresaba al Ayuntamiento.

LOS REYES EN LA GRANJA

Por la tarde pasaron aver los reyes á caballo, yendo por los alrededores de la población, acompañados del picador mayor. El batallón de cazadores de las Navas practicó ejercicios de tiro, presididos por el jefe batallón militar general Ospeda. Por la noche fueron los reyes al teatro con objeto de conocer las zarzuelas La banda de trompetas Los descamisados y El pelotón de los torpes.

DE SAN SEBASTIAN

Terminada la parada, y en vista del buen aspecto que representaban los jardines de la Colegiata, el rey ordenó á la banda del batallón de música cazadores de las Navas, diése un concierto en dicho sitio hasta la una de la tarde. Como muchas familias aristocráticas se habían quedado sin oír misa, se organizó una de pago, costeado por uno de los caballeros presentes con un real y dejando establecida así para los domingos sucesivos una misa de moda, que pagarán cuantas personas pudientes deseen oír.

EXTRANJERO

Para sentenciar. París 8.—El defensor de Dreyfus ha terminado un enérgico informe reclamando una reparación por error judicial y la anulación de la sentencia. Ha comenzado en seguida la deliberación. La sentencia se dará en la próxima sesión pública. Londres 8.—Una telegrama que publica hoy The Evening Standard manifiesta que las tropas turcas de Yemen se encuentran en un estado lamentable. Las enfermedades hacen estragos entre la soldadesca, que mal alimentada é inconsecuencia de no dárselas las pagas, se niegan á obedecer á sus jefes.

GUARDIA CIVIL EN ACCIÓN

El inteligente cabo del puesto de Albalade (Tarus), D. Esteban Irazzo Moreno y guardias Juan Sanz Esteban y Pedro Torreolla Mateo, detuvieron, á ocho kilómetros de dicho pueblo, al autor de un robo de 60 pesetas y varios efectos, rescatando todo lo robado y poniendo bajo el fallo de la ley, al referido sujeto. El suceso se hallaba envuelto en el más absoluto misterio, pero gracias á la habilidad y acierto del Sr. Irazzo y fueza á sus órdenes, la luz se hizo bien pronto, descubriendo todos los antecedentes y detalles del delito.

París 7.—El hijo de Béháin, que actualmente se encuentra con su familia desterrado en Bidad, ha intentado suicidarse esta mañana con disolución de fósforos. Se acudió á tiempo y logró reanimarle, manifestando, cuando pudo hablar, que se suicidaba por falta de distracciones.

NO ERA FARRAS

Han regresado de Caspe el jefe de policía y el inspector de Barcelona que fueron á reconocer al quinallero detenido por tener las mismas señas personales que el anarquista Farrá. Los policías han declarado que el detenido no es el anarquista que se busca. El quinallero ha identificado su personalidad y es como dijo natural de Benisamet.

LA CAUSA DEL "CANTINERO"

Terminó el sábado la vista de esta célebre causa. Conforme al veredicto del Jurado, el Tribunal de derecho dicta sentencia por la cual se absuelve á todos los procesados, excepto á Eusebio Fernández, á quien se condena á la pena de dos años y once meses de presidio correccional, más 254.000 pesetas que ha de pagar como indemnización al Cantinero. Circulan con tenaz insistencia rumores de que á bordo del crucero auxiliar ruso Terek, fundado en este, ha ocurrido un caso de insubordinación. Si dió también que ha desembarcado parte de la tripulación, cambiando el uniforme por el traje de paisano. El barco es vigilado constantemente y de él nadie saltó á tierra desde el domingo. El estado actual de Rusia hace verosímil el suceso, y se dice además que hallándose este mismo buque en Suez, se negó la tripulación á hacer las faenas de á bordo, restableciéndose las disciplina merced á la intervención que en el asunto tuvieron las fuerzas de Artillería inglesa. El Terek está fundado en el centro de la bahía. La gente le contempla desde los muelles. Su día también é que el buque permanecerá aquí, obediendo órdenes del Gobierno ruso, el cual teme que al hacerse el barco á la mar ocurra á bordo algún suceso de verdadera gravedad.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

La entrada en el ministerio de Hacienda del Sr. Navarro Reverter, hace esperar que muchos de sus proyectos financieros irán pronto á la Gaceta, resultando beneficiados para el Tesoro público el paso por el ministerio de tan entonado hombre público en esta materia. Hasta ahora se conocen los siguientes propósitos del nuevo ministro: El Arancel y los Tratados. El Sr. Navarro Reverter manifestó á sus compañeros en el Consejo que se hallaba con un Arancel formado y puesto en prácticas, y con un estado de relaciones comerciales que, á su juicio, reviste extraordinaria gravedad, no sólo por los hechos, sino por la premura de tiempo.

EL BUNCO Y EL MINISTRO

El Sr. Navarro Reverter no necesita hacer declaraciones respecto á lo que piensa con relación á la ley porque el Bunco de España se rige actualmente. De modo que llegado el caso de acudir á la Cortes, no dudamos que propondrá la reforma de la mencionada ley, aunque ésta indicación parezca prematura. Dimisiones en Hacienda. El subsecretario de Hacienda, Sr. Sagasta, presentó la dimisión de su cargo al ministro de Hacienda saliente, y reiteró sus deseos al nuevo ministro, el cual le interesó vivamente desistiera de sus propósitos. También dimitió de su cargo el director de Aduanas, Sr. Sitges, á quien el Sr. Navarro Reverter le manifestó que siendo su empleo administrativo y no político, no podía, sino que le mandaba retirarse la dimisión.

PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. Salvador deja terminados á su sucesor los reglamentos del catastro, utilidades y timbre, un estudio sobre las inspecciones de Hacienda y algunos proyectos más. En el acto posesorio, los Sres. Salvador y Navarro Reverter se expresaron en términos de la más cariñosa amistad.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

9, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 9, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^{ta}, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borréll, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencial: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Saïd, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en *la Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

H y la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturonés, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el **Cinturón Electro-Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO)** del doctor **M. Caldeiro**, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente **electro-magnética**, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente **electro-magnética** ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el **Cinturón Electro-Reductor (Braguero-Eléctrico)** del doctor **M. Caldeiro**, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el **Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico)** del doctor **M. Caldeiro**, sírvase pedir el **Boletín de medidas** al doctor **M. Caldeiro**, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 34 —

Al punto cayeron los remos simultáneamente, cortaron las olas, y no se oyó más que un sólo golpe, sin saltar una gota de agua.

Volvió á silbar otra vez, y los remos empezaron á rozar las olas con tal decadencia y armonía que parecía que los dose recibían el impulso de una misma máquina.

Al poco rato La Jota, saliendo de la barra, puso la proa al puerto, y desapareció detrás del muelle.

— 39 —

—No sé si los tiene. ¡Longetou!... ¿Conoces tú, doctor, á ese Longetou?

—Lo mismo que á la cola de este pescado, ¿y vos, Merval? preguntó el doctor al alférez.

—Tampoco lo conozco.

—Sería una lástima no utilizar una tripulación como ésta, con la que se puede hacer cualquier cosa si se sabe conducir. Pero nada temo, porque la *Salamandra* es bien conocida, y estoy seguro que nos enviarán un lobo marino.

—A propósito—dijo el doctor apoyándose sobre la mesa y figurando rombos con cuchillos en el plato.—y vos, Merval, ¿dónde habéis servido? ¿sois de la escuela de Tolón ó de la de Brest?

—Caballero—contestó el alférez, mi familia nunca abandonó á sus soberanos legítimos, y yo seguí á mi familia.

—¡Ah! comprendo, habéis servido á los ingleses. Eso no me gusta, joven—dijo el doctor meneando la cabeza.

—¡Caballero!...—replicó el alférez ruborizándose.

—Digo que no me gusta—repuso el doctor siguiendo con sus figuras en el plato. Este incidente llamó la atención á Pedro que estaba distraído.

—¡Vamos señores!

— 38 —

—No os incomodéis—dijo el teniente con cara risueña.—Ya sabéis, comisario, que el doctor es muy franco; veinte años hace que le conozco, y no es fácil que cambie ahora.

—¡No, viva Dios!—exclamó el doctor.—Tal como me veis, buen joven, he tenido valor para decirle al almirante X... que se había portado como un cobarde delante del enemigo, sacrificando una porción de valientes por su infamia. Desgraciadamente fué cierto, porque yo mismo, aun estando herido, tuve que curarles y hacer amputaciones como si fueran hijos míos. Y comprendedéis, comisario, que cuando he dicho á un almirante que era un cobarde, mejor podré decirlo que sois simple como un gaso.

—Vamos, basta ya, doctor—dijo Pedro compadeciéndose del comisario, que parecía estar sentado sobre acuos.

—Pelillos á la mar, comisario—repuso el doctor;—no os quiero mal por eso. Venga esa mano. Ya os iréis acostumbrando, y después que estemos algún tiempo juntos, veréis que el viejo Garnier es un buen marino; pero es menester dejarle que snelte todo lo que le oprime el corazón. Olvidad que os haya hablado de esa manera.

—Y ese nuevo comandante tiene muchos combates?—preguntó el alférez.

CAPÍTULO V

El estado mayor.

Nuestras acciones son como los consonantes de la rima, que cada uno acomoda como mejor le conviene.

Ninguna cosa debería causar más admiración que el admitirse.

Larrochehoucault. — Máxima.

Habiendo anunciado el cocinero que estaba el almuerzo dispuesto, bajaron al comedor el comisario, el teniente y el alférez, y allí encontraron ya al médico del barco, hombre como de unos cincuenta años, de buen color y robusto, con los cabellos canosos y rizados.

—Que el diablo te lleve, Pedro!—dijo el doctor al teniente.—Hace un hora que nos espera el almuerzo; ahora ya estará frío, y el cocinero dirá que no es culpa tuya.